

Del perfil profesional a las competencias del contador público

From Professional Profile to Public Accountant Skills



Fuente: Unsplash. Licencia Creative Commons

Del perfil profesional a las competencias del contador público¹

From Professional Profile to Public Accountant Skills

Luz Marina Uribe D.², Luz Helena Mendoza C.³

Artículo recibido el 10 de junio de 2021; artículo aceptado el 29 de marzo de 2022.

Este artículo puede compartirse bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional y se referencia usando el siguiente formato: Uribe, L. y Mendoza, L. (2022). Del perfil profesional a las competencias del contador público.

I+D Revista de Investigaciones, 17(2), 7-19. <http://dx.doi.org/10.33304/revinv.v17n2-2022001>

Resumen

El objetivo de la investigación es analizar los planes de estudio de programas, acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), para ubicar las competencias que deben consolidar los profesionales en Contaduría Pública. Es un estudio de revisión documental con metodología de tipo descriptivo y enfoque cualitativo. Los programas seleccionados estructuran el plan de estudios por áreas de formación y componentes, por procesos, por ciclos, agrupaciones, líneas de profundización, unidades de organización curricular, núcleos y por ejes. En cuanto a las competencias, consideran a un profesional integral que integra el saber, inmerso en las teorías y normas que regulan la profesión y la disciplina; el saber hacer en la operacionalización de las teorías y normas; y el saber ser en un ciudadano metódico, con valores y responsabilidad ética y social. De tal manera que pueda asesorar a la alta gerencia, generar confianza pública.

Palabras clave: acreditación; competencia profesional; contable.

Abstract

The research aims to analyse the curricula of programs accredited by the National Accreditation Council (CNA) to identify the competencies that professionals in Public Accounting should consolidate. It is a documentary review with a descriptive methodology and qualitative approach. The selected programs structure the curriculum by training areas and components, processes, cycles, groupings, lines of deepening, curricular organisation units, cores and by axes. In terms of competencies, they consider an integral professional who integrates knowledge, are immersed in the theories and norms that regulate the profession and the discipline, have know-how in operationalising ideas and norms, and know how to be a methodical citizen with values and ethical and social responsibility. In such a way that they can advise the top management, and generate public confidence.

Keywords: Accreditation; Professional Competence; Accounting.

1 Artículo de revisión con enfoque cualitativo producto de una investigación, perteneciente al área de las ciencias sociales, subárea educación, desarrollado en el Grupo de Investigación SERCONT del Programa de Contaduría Pública. Fue financiado por la de las Unidades Tecnológicas de Santander, Bucaramanga, Colombia. Dirección: Avenida de los Estudiantes 9-82. PBX: 7 691 7700. Fecha de inicio: enero de 2020. Fecha de terminación: marzo 2021.

2 Magíster en Educación, Universidad de Pamplona, Grupo de Investigación SERCONT. Unidades Tecnológicas de Santander, Bucaramanga, Colombia, Avenida de los Estudiantes, 9-82. PBX: 7 691 7700. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3480-1036>. Correo electrónico institucional: luribe@correo.uts.edu.co

3 Magíster en Finanzas, Universidad Autónoma del Caribe 2017. Grupo de Investigación SERCONT. Unidades Tecnológicas de Santander, Bucaramanga, Colombia, Avenida de los Estudiantes 9-82. PBX: 7 691 7700 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4006-1337>. Correo electrónico institucional: lmen-doza@correo.uts.edu.co

Introducción

Se trabajó con 33 programas acreditados en alta calidad por el Consejo de Acreditación Nacional (CNA), entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esto se hizo con el objetivo de analizar los planes de estudio de estos programas, para identificar las competencias que pretender fortalecer estas Instituciones de Educación Superior (IES).

Se observó en la ubicación geográfica de los programas acreditados: nueve se ofertan en la ciudad de Bogotá y las IES que los imparten son de carácter oficial cinco y cuatro privadas, en su orden cinco programas se establecen en la ciudad de Medellín y las IES, que lo ofrecen son tres oficiales y dos privadas; la ciudad de Cali tiene cuatro programas acreditados de los cuales tres son IES oficiales y la otra, privada. Bucaramanga cuenta con dos programas acreditados y los ofertan instituciones privadas.

Acorde con lo anterior, se analizaron algunos aspectos de los planes de estudio. En primera instancia, su estructura, de acuerdo con las siguientes denominaciones: unidades de organización curricular, líneas de profundización, procesos, ciclos, núcleos problémicos y por áreas de formación.

De esta manera 21 IES organizan el plan de estudios del programa de contaduría pública por áreas de formación y componentes, tres por procesos, tres por ciclos, dos por componentes y agrupaciones, dos líneas de profundización, uno por unidades de organización curricular (UOC) y una por núcleos.

Así, las IES que organizan el plan de estudios por áreas de formación se acogen a la propuesta de la derogada Resolución 3459 de 2003, las restantes instituciones a lo sugerido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través del Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB) con ocho estándares internacionales de educación (IES), que contribuyen con mejores prácticas que apoyan el desarrollo del proceso educativo de contadores públicos.

Acorde con la información anterior, se analizaron las competencias sugeridas en los IES. Se hizo lo propio con los aportes de algunos autores que han profundizado en el tema.

De esta manera, las competencias en el saber, los profesionales en contaduría pública requieren interpretar el marco teórico, las normas nacionales e Internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas internacionales de auditoría (NIAS), las normas internacionales mercado de capitales, las normas éticas y responsabilidad social.

Por otra parte, las competencias en el saber-hacer giran en torno a diseñar, implementar, analizar y evaluar los procedimientos y sistemas de información contable, financiera y tributaria, aplicando normas nacionales e internacionales, de tal manera que contribuyan en el desarrollo de la ciencia y la profesión contable. En cuanto a las competencias del saber-ser, se requiere un profesional metódico con valores, responsabilidad ética y social; de tal modo que pueda asesorar a la alta gerencia, generar confianza pública y participar en juntas directivas.

Metodología

Este es un estudio de revisión cuyo objetivo fue analizar los planes de estudio de los programas que han optado por la acreditación voluntaria ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), para identificar las competencias que deben consolidar los profesionales en contaduría pública.

De los 392 (CNA, 2021) que ofertan el programa de Contaduría Pública, modalidad presencial, se tomaron los que tienen acreditación voluntaria de alta calidad, en razón a que la formación que “imparten es válida y deseable” (CNA, 2021) y así lo reconoce el Estado.

La metodología es descriptiva, con enfoque cualitativo y una estrategia de investigación documental, que facilitó el acercamiento a la información que ofrecen las IES, para cruzarla y compararla con las teorías referidas al perfil de formación y a las competencias que deben alcanzar los profesionales en Contaduría Pública. El material utilizado para recolectar la información fue los planes de estudios de las IES, que reposan en las páginas web de cada una de las instituciones.

Conceptualización: perfil de egreso y competencias

En el siguiente apartado se intentará precisar constructos de competencias y perfil de egreso, conformado por el perfil profesional y el ocupacional. De esta manera el primero considera las características propias del ser y el perfil ocupacional las características del hacer (Tobón, 2019). Por su parte, Díaz et al. (1990) lo consideran “como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que delimitan el ejercicio profesional que se construye con el proceso de formación sistemática recibido en las instituciones de educación superior”.

Acorde con lo anterior, el perfil de egreso del contador público es el estado deseable que se espera de la aplicación del conjunto conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el proceso de formación académica en el trasegar por una IES.

Por otra parte, y como afirma Bacarat y Graziano (2002):

la vuelta a las políticas de formación de recursos humanos la cual explica el énfasis en conceptos tales como eficiencia, equidad, calidad y eficacia sin una clara sustentación pedagógica. Aquí “ser competente” significa desempeñarse de acuerdo con los estándares profesionales y ocupacionales para obtener un resultado específico. (Barrantes, 2001)

De esta manera, según Jurado (2000), el Banco Mundial apoya e impulsa a las instituciones educativas para que formen capital humano que requiere el mercado local y global.

Acorde con lo anterior, la Comisión económica para América latina define competencia como: “El conjunto integrado de conocimientos, saberes, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos que las personas ponen en juego para desempeñarse eficazmente en distintas organizaciones y contextos laborales” (CEPAL, 2021, p. 10).

Por otra parte, en el Proyecto Tuning:

Las competencias son percibidas desde diferentes matices, sin embargo, esas percepciones se pueden resumir con lo que el alumno va a conocer, entender y ser capaz de hacer al final de una experiencia de aprendizaje, colocando al estudiante en el centro de la experiencia de educación superior. (Valero et al., 2013)

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, a través del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) plasmó en el documento Articulación de la educación con el mundo productivo. Define las competencias laborales generales como aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico; mientras que las específicas se relacionan con el saber propio de una ocupación; unas y otras se enmarcan en la política de “Articulación de la Educación con el Mundo Productivo”. Sin embargo, plantea que la formación en competencias laborales no reemplaza la preparación académica, la fortalece y garantiza en los estudiantes desarrollo social, cultural y productivo (Ministerio de Educación Nacional, 2003).

Por su parte, el MEN define competencia como:

[El] conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades cognitivas, socio-afectivas y comunicativas, relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer. (Ministerio de Educación Nacional, 2021)

Acorde con lo anterior, se precisa el término competencia desde una mirada integral donde se conjuga el saber, el hacer

y el ser como la capacidad que el sujeto tiene para desarrollar una determinada función en el contexto empresarial de acuerdo a exigencias de calidad (Mertens, 2000).

Competencias del contador público

La IFAC (2015) y CTCP (2015) consideran que la competencia profesional va más allá de los conocimientos e implica la integración y aplicación de del desarrollo profesional inicial, es decir, las competencias técnicas; las habilidades profesionales y la formación en valores y actitudes éticas.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) es una organización mundial que plantea un modelo de formación para los profesionales en Contaduría y lo hace visible por medio del Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB). De hecho, ha elaborado ocho estándares internacionales de educación contable (IES). Están constituidos por elementos esenciales —temáticas, materias, métodos y técnicas— que se espera tengan los programas de formación de profesionales para lograr reconocimiento internacional.

La IES 1 hace referencia a Requerimiento de ingreso a los programas de formación profesional en contaduría; la IES 2, al desarrollo profesional inicial, competencia técnica, la IES 3 a las habilidades profesionales y formación general. La IES 4 a los valores, ética y actitud profesional, la IES 5 a los requisitos de experiencia práctica, la IES 6 a la evaluación de las capacidades y competencia profesional; la IES 7 al desarrollo profesional continuo: un programa de aprendizaje permanente y desarrollo continuo de la competencia profesional, y la IES 8 a los requisitos de competencia que deben reunir los auditores profesionales (Martínez, 2014).

Para este estudio se hará referencia a la IES 3, habilidades profesionales y formación general. Esta IES considera que los contadores profesionales necesitan adquirir las siguientes habilidades que se agrupan en cinco categorías principales: “habilidades intelectuales; habilidades técnicas y funcionales, habilidades personales; habilidades interpersonales y de comunicación y habilidades gerenciales y de organización” (IFAC, 2015).

Por su parte, el constructo habilidad lo definen como el “conjunto de capacidades exigidas a los contadores profesionales para demostrar competencia profesional. Estas capacidades incluyen el conocimiento, las destrezas, los valores, ética y actitud profesional” (IFAC, 2015).

Por esto, las competencias del profesional en Contaduría Pública surgen del aprendizaje sistemático y estructurado, ofertado por las IES quienes propenden por la integración del

conocimiento, las habilidades, y la actitud profesional, que los estudiantes deben materializar y transferir en el desarrollo de sus actividades a los diferentes entornos empresariales.

Resultados

Análisis comparativo de los planes de estudio: Áreas y componentes de formación disciplinar

Se tomó como referencia los planes de 33 programas académicos ofertados por Instituciones de Educación Superior, distribuidas en universidades, fundaciones universitarias e instituciones universitarias, las cuales comparten la Acreditación del Programa de Contaduría Pública por el Consejo

Nacional de Acreditación (CNA). Con la anterior información se realiza el análisis de los apartados: componentes de formación disciplinar-profesional.

De acuerdo con la información anterior, se evidencia que 21 IES estructuran el plan de estudios por áreas de formación, tres por procesos, tres por ciclos, dos por componentes y agrupaciones, dos por líneas de profundización, uno por unidades de organización curricular y uno por núcleos.

Sin embargo, en las IES cuyo plan de estudios se organizó por procesos, estas instituciones asimilaron los términos procesos a áreas, puesto que los componentes sí giran en torno a las por áreas de formación. Por otra parte, las instituciones

Tabla 1

Estructura plan de estudios: componentes de formación disciplinar

Institución	Estructura plan de estudios	Componentes
Universidad de Antioquia	Por unidades de organización curricular – UOC	Administración de los costos y manejo de la contabilidad gerencial, control desarrollo contable, mejoramiento continuo de los procesos contables, formación humanística, fundamentación epistemológica de la contabilidad, formación económica del contador, línea de investigación y tributación. (Universidad de Antioquia, 2021).
Universidad Central	Por líneas profundización	Conocimiento contable, contabilidad de gestión, finanzas, control y fiscalidad. (Universidad Central , 2020).
Universidad de Cartagena	Por áreas de formación	Obligatorio, de ciencias contables, Formación organizacional, Información, regulación, electivo o flexible (Universidad de Cartagena, 2021).
Universidad Surcolombiana	Por áreas de formación	Componente básico y componente flexible (Universidad Surcolombiana, 2021).
Universidad del Quindío	Por áreas de formación	Componentes curriculares común a la universidad, Componentes curriculares común a la facultad y componentes curriculares de formación profesional. (Universidad del Quindío , 2021).
Universidad Militar Nueva Granada	Por áreas de formación	Componente básico, económico administrativo, socio humanístico, complementario. (Universidad Militar nueva Granada , 2021).
Universidad ICESI	Por líneas de Formación	El plan de estudios está estructurado por líneas de formación: Lenguajes Experticia disciplinar Trabajo Ciencias y Humanidades Ciudadanía (Universidad ICESI, 2020).
Universidad EAFIT	Eje de la formación técnica y profesional	Materias obligatorias, materias complementarias, línea de énfasis y núcleos de formación (EAFIT, 2021).
Fundación Universitaria los Libertadores	Por procesos	Contable y financiero, normas internacionales de información financiera, auditoría, aseguramiento y control, como también el derecho y los procedimientos tributarios (Ulibertadores, 2019).
Universidad de la Costa - CUC	Por procesos	Sistemas Contables, financieros, tributarios de control, e información. (Universidad de la Costa, 2020).
Universidad de Manizales	Por procesos	Procesos contables, financieros, tributarios y de control; de una organización pública o privada. (Universidad de Manizales, 2020).
Universidad del Valle	Por ciclos	El plan de estudios está estructurado por ciclos y en el ciclo profesional se incluyen todas las asignaturas ubicadas desde el quinto semestre académico. (Universidad del Valle, 2020).

(Continúa)

Institución	Estructura plan de estudios	Componentes
Universidad de Medellín	Por ciclos	... Por ciclos generales comunes para facilitar la homologación y la doble titulación. (Universidad de Medellín , 2019).
Universidad Externado de Colombia	Por ciclos	Un primer ciclo de Fundamentación donde se enfatiza en el estudiante los aspectos personal e intelectual en el entorno de la organización, se desarrolla durante los primeros seis semestres del plan de estudios. A continuación, se desarrolla un ciclo práctico donde el estudiante se aproxima al mundo laboral por medio de un programa de práctica empresarial séptimo semestre. Se concluye con un ciclo énfasis empresarial, en el cual el estudiante enfatiza el aprendizaje en las áreas de finanzas, impuestos y control orientadas al ejercicio profesional de octavo a décimo. (Universidad Externado, 2020).
Universidad de la Salle	Por núcleos problémicos	Apuntan a la resolución de los siguientes interrogantes: ¿Cómo identificar y analizar el entorno y las características de las organizaciones, en articulación con la propuesta institucional del Desarrollo Humano Integral y Sustentable, en procura de precisar el papel de los sistemas de información contable y de control vinculados que le son propios? ¿Cuál es el papel de la transparencia informativa y de la rendición de cuentas de los individuos y las organizaciones en la generación de confianza pública entre los grupos de interés? ¿Cómo gestionar proyectos, bajo estándares profesionales aplicables a la gestión de las organizaciones, respecto de los sistemas de información contable y de control, que se articulen con la responsabilidad social y ambiental que les compete a las organizaciones, en el marco de la ética profesional y los valores Lasallistas (Universidad de la Salle, 2020)?
Universidad Nacional de Colombia	Componentes y agrupaciones	El componente de formación disciplinar o profesional incluyó las siguientes agrupaciones: optativas interdisciplinarias profesionales, teorías y modelos contables, regulación y contabilidad tributaria, teorías y modelos de control, finanzas, información, control público, ética y responsabilidad social (Universidad Nacional de Colombia).
Universidad Católica del Oriente	Componentes y agrupaciones	Ciencias contables y financieras, organizacional, regulación y hermenéutica jurídica y política fiscal. (Universidad Católica del Oriente, 2014).
Universidad autónoma latinoamericana (UNAULA)	Por Áreas	De conocimiento: Contabilidad, Costos, Matemáticas Financieras. Producción académica y con énfasis en las siguientes líneas: Fiscalización y tributación, gestión financiera, normas contables internacionales, aseguramiento y gestión de costos.
Universidad de Ibagué	Por Áreas	Área contable, área tributaria, área de costos, área de regulación y control (Universidad de Ibagué, 2020).
Fundación Universitaria de San Gil	Por Áreas	Contable, financiera, administrativa, de auditoría y de control, de costos y de impuesto. (Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil, 2020).
Institución Universitaria de Envigado	Por Áreas	Área profesional Ciencias contables y financieras, organizacional información y regulación. (Institución Universitaria de Envigado, 2020).
Pontificia Universidad Javeriana	Por Áreas	Incluye los siguientes núcleos: fundamental, de regulación. sistemas de información, investigación, aseguramiento, finanzas, contabilidad gerencial y financiera, economía y organizaciones (Pontificia Universidad Javeriana, 2020).
Universidad Autónoma de Bucaramanga	Por Áreas	Contabilidad y presentación de informes, auditoría, aseguramiento y gestión de riesgos, impuestos, valores, ética y actitudes, gestión financiera y Análisis económico. (Universidad Autónoma Latinoamericana, 2021).
Universidad Autónoma de Occidente	Por Áreas	El área específica profesional se incluye: ciencias contables y financieras, administración, economía y legislación (Universidad Autónoma del Occidente, 2020).
Universidad de San Buenaventura Cali	Por Áreas	El área profesional: incluyeron los siguientes componentes: contable, financiero, costos, auditoría, tributario, jurídico, investigación, proyectos e información. (Universidad de San Buenaventura , 2020).

(Continúa)

Institución	Estructura plan de estudios	Componentes
Universidad del Cauca	Por Áreas	El área profesional la conforman: contabilidad y finanzas, control, regulación e Información. (Universidad del Cauca, 2020).
Universidad Santo Tomás.	Por Áreas	Tomando en cuenta estos aspectos, el Programa se estructura el área formativa, economía, administración, regulación, contabilidad, gestión y costos, tributación, control y aseguramiento y finanzas. (Universidad Santo Tomás, 2018).
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Por Áreas	El área de formación disciplinar y de profundización: se organizó con los siguientes componentes: contable, sistemas de información, control organizacional, auditoría, metodología para la investigación, evaluación de proyectos, ética, tributaria, costos y finanzas. (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Resolución 2115, 2015).
Universidad Libre	Por Áreas	El plan de estudios está organizado por áreas de formación y el área de formación está organizada por asignaturas por semestre. (Universidad Libre, 2018).
Universidad Mariana	Por Áreas	El plan de estudios está organizado por áreas y componentes: contabilidad y finanzas, fundamentos, regulación, control, información. (Universidad Mariana, 2018).
Universidad Piloto de Colombia	Por Áreas	Unidad integradora y estructurante del currículo. Integrado por cuatro áreas de formación: básica, profesional, complementaria, específica. Universidad Piloto de Colombia (2020).

Nota. Elaboración propia.

cuyo plan de estudios se organizó por ciclos, suelen tener aspectos diferenciadores muy interesantes como sugiere la Universidad del Valle, en la cual en el ciclo profesional se incluyen todas las asignaturas ubicadas desde el quinto semestre académico (Universidad del Valle, 2020).

Es decir que los últimos semestres solo abordan temas específicos de la profesión. Asimismo, en la Universidad de Medellín se organizaron ciclos generales comunes que facilitan la homologación y la doble titulación (Universidad de Medellín, 2020).

Finalmente, la Universidad Externado de Colombia estructuró el plan de estudios en tres ciclos en los primeros seis semestres. El estudiante enfatiza en aspectos personales intelectuales en el entorno de la organización. En el séptimo semestre el ciclo práctico en donde el estudiante se aproxima al mundo laboral por medio de un programa de práctica empresarial, y se concluye con el ciclo énfasis empresarial, en el cual el estudiante enfatiza el aprendizaje en las áreas de finanzas, impuestos y control orientadas al ejercicio profesional de octavo a décimo (Universidad Externado de Colombia, 2020).

Asimismo, las IES cuyo plan de estudios gira en torno a líneas de profundización enfatizan en la experticia disciplinar que incluye cursos como conocimiento contable, contabilidad de gestión, finanzas, control y fiscalidad. Finalmente, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Católica del Oriente organizaron el plan de estudios por componentes y agrupaciones.

En cuanto a los componentes de formación disciplinar- profesional se observa que los programas que estructuran el plan de estudios por áreas de formación, por procesos, líneas y por unidades de organización curricular se evidencian los siguientes componentes:

- Por áreas de formación profesional en contabilidad, costos, matemáticas financieras, en regulación, control y producción académica.
- Incluye los siguientes núcleos: fundamental, de regulación. sistemas de información, investigación, aseguramiento, finanzas, contabilidad gerencial y financiera, economía y organizaciones.
- En contabilidad y presentación de informes, auditoría, aseguramiento y gestión de riesgos, impuestos, valores, ética y actitudes, gestión financiera y análisis económico.
- El área de formación disciplinar y de profundización: se organizó con los siguientes componentes: contable, sistemas de información, control organizacional, auditoría, metodología para la investigación, evaluación de proyectos, ética, tributaria, costos y finanzas.
- Unidad integradora y estructurante del currículo. Integrado por cuatro áreas de formación: básica, profesional, complementaria, específica.
- El plan de estudios está organizado por áreas de formación y el área de formación está organizada por asignaturas por semestre.

Acorde con lo anterior, estos programas se acogen a lo propuesto por el MEN:

El plan de estudios básico comprenderá, como mínimo cursos de las siguientes áreas y componentes del conocimiento: área de formación básica, área de formación sociohumanística; y área de formación profesional conformada por: el componente de ciencias contables y financieras, de formación organizacional, de información, de regulación. (Ministerio de Educación Nacional, 2003)

Por su parte, los programas que organizan el plan de estudios por componentes y agrupaciones están integrados por la formación disciplinar o profesional, con agrupaciones: optativas interdisciplinarias profesionales, teorías y modelos contables, regulación y contabilidad tributaria, teorías y modelos de control, finanzas, información, control público, ética y responsabilidad social.

Los programas organizados por ciclos en el componente profesional la Universidad del Valle incluyen todas las asignaturas ubicadas desde el quinto semestre académico.

Mientras que la Universidad de Medellín lo hace por ciclos generales comunes para facilitar la homologación y la doble titulación. Entretanto la Universidad Externado de Colombia propone tres momentos, en el primer momento de fundamentación donde se enfatiza en aspectos personales e intelectuales del entorno de la organización y se ejecuta

durante los primeros seis semestres del plan de estudios, más adelante el estudiante desarrolla un ciclo práctico donde se aproxima al mundo laboral por medio de un programa de práctica empresarial en el séptimo semestre. Se concluye con un periodo de énfasis empresarial, en el cual el estudiante enfatiza el aprendizaje en las áreas de finanzas, impuestos y control orientadas al ejercicio profesional de octavo a décimo.

La Universidad EAFIT organiza el plan de estudios por ejes de formación técnica y profesional y sus componentes los organiza en materias obligatorias, materias complementarias, línea de énfasis y núcleos de formación de la misma manera. La Universidad de la Salle plantea los componentes en la resolución de los siguientes interrogantes:

¿Cómo identificar y analizar el entorno y las características de las organizaciones, en articulación con la propuesta institucional del Desarrollo Humano Integral y Sustentable, en procura de precisar el papel de los sistemas de información contable y de control vinculados que le son propio? ¿Cuál es el papel de la transparencia informativa y de la rendición de cuentas de los individuos y las organizaciones en la generación de confianza pública entre los grupos de interés? ¿Cómo gestionar proyectos, bajo estándares profesionales aplicables a la gestión de las organizaciones, respecto de los sistemas de información contable y de control, que se articulen con la responsabilidad social y ambiental que les compete a las organizaciones, en el marco de la ética profesional y los valores Lasallistas? (Universidad de la Salle, 2020)

Tabla 2
Hallazgos en el saber-saber

Institución	En el saber-saber
Universidad del valle	Los profesionales en Contaduría Pública requieren comprender el marco teórico en el que se enmarca la contabilidad para que esta manera contribuya en la evolución de sociedad (Universidad del Valle, 2020).
Universidad de la Salle	Comprender el entorno y las características de las organizaciones en las que ejecuta su trabajo (Universidad de la Salle, 2020)
Universidad ICESI	El profesional en Contaduría Pública y Finanzas requiere conocer las normas internacionales de información financiera NIIF, normas internacionales de auditoría, de finanzas internacionales, mercado internacional de capitales, de ética y responsabilidad social. Para traducirlas en cifras y proyectar el futuro de las organizaciones. (Universidad ICESI, 2020).
Universidad Santo Tomás	En Gerencia Sistemas de información financiera y al logro del aseguramiento de la información financiera (Universidad Santo Tomás Bucaramanga, 2020).
Universidad del Cauca	Para desafiar los constantes cambios a los que se enfrenta el mundo y por ende el conocimiento; de tal manera que les garantice ser actores y generadores de cambio en los distintos escenarios de su actuar profesional y social. (Universidad del Cauca, 2020).
Pontificia Universidad Javeriana	Para ejercer su profesión en todas las actividades relacionadas con el área contable y de finanzas, así como aquellas relacionadas con las ciencias contables en el sector público y privado. (Pontificia Universidad Javeriana, 2020).
Fundación Universitaria de San Gil-Unisangil	Competencias para desempeñarse como profesional independiente, o como empresa de servicios o bajo una dependencia laboral, es decir, como funcionario de determinada organización de carácter público o privado (Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil, 2020).
Universidad de Ibagué	Para satisfacer las necesidades de información contable financiera y no financiera de inversionistas, acreedores y otros usuarios. (Ibagué, 2020).

Nota. Elaboración propia.

Análisis comparativo de los planes de estudio: competencias

Es evidente que para la construcción de las competencias las IES en estudio toman como punto de partida los perfiles de egreso sugeridos por el MEN y otros en los estándares internacionales de educación: IES 3. Habilidades profesionales y educación general y destrezas adquiridas en el proceso de formación académica en el trasegar por una IES, para con ello contribuir en la solución de problemas en las organizaciones.

En este apartado se profundizará en la IES 3: habilidades profesionales y educación general. Esta sugiere la interrelación entre conocimientos y las habilidades intelectuales, técnicas y funcionales; personales; interpersonales y de comunicación; y habilidades gerenciales y de organización (IFAC, 2015). De esta manera, las habilidades hacen parte de un grupo de destrezas y valores que indican la capacidad potencial que

se puede transferir a diferentes entornos mediante las cuales los contadores demuestran su competencia profesional.

De esta manera se enuncian los principales hallazgos: en cuanto a la formación en competencias del saber-saber, en el saber hacer y en el saber ser. Es de aclarar que no todas IES suministran la información requerida.

Por esto, los profesionales en Contaduría Pública requieren conocer el marco teórico, las normas internacionales de información financiera (NIIF); las normas internacionales de auditoría (NIAS), las normas internacionales mercado de capitales, las normas éticas y responsabilidad social en las que se enmarca la contabilidad.

Para que, con ello, evalúe, compare, verifique la información financiera y no financiera, y pueda desafiar los constantes cambios a los que se enfrenta el mundo y por ende el

Tabla 3

Hallazgos en el saber hacer

Institución	En el saber hacer
Universidad del Valle	Aplicar las normas nacionales e internacionales NIIF de tal manera, que contribuyan en el desarrollo de la ciencia y la profesión contable (Universidad del Valle, 2020).
Universidad de la Salle	Diseña programas y proyectos sobre los sistemas de información contable y de control organizacional. Gestiona proyectos propios de los sistemas de información contable y de control basado en la aplicación de estándares, que promueven la confianza pública desde la ética profesional y los valores lasallistas. Evalúa la situación y el desempeño de las organizaciones bajo esquemas de control y fiscalización, en procura del cumplimiento de sus objetivos y de la responsabilidad social y ambiental que les compete (Universidad de la Salle, 2020).
Universidad Libre	Para diseñar, implementar, analizar y evaluar los procedimientos y sistemas de información contable, financiera y tributaria que le permitan diagnosticar y dictaminar, como también elegir opciones que conlleven la solución a los problemas propios de la profesión que presenten las organizaciones y contribuir con el crecimiento y desarrollo de la región. (Universidad Libre, 2018).
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	En su praxis profesional demostrar eficiencia en operacionalización de los sistemas de información, en la oportunidad de la entrega de la información, en la veracidad de los resultados, y ofrecer propuestas que contribuyan a garantizar la permanencia de las empresas en mercado. (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2020).
Universidad Piloto de Colombia	En la estructura organizacional, con las funciones y responsabilidades que le demanda el cargo de contador, reflexionado en el desarrollo de las políticas del modelo contable usado o creado y los sistemas y modelos de aplicación, o bien en la adopción de las normas de regulación local o normas contables en el ámbito de lo internacional. (Universidad Piloto de Colombia, 2020).
Universidad Nacional de Colombia	Por razón del cargo y por razón de la naturaleza del asunto (Universidad Nacional de Colombia, 2013).
Universidad de la Costa	Para administrar, con un perfil gerencial procesos contables, financieros, tributarios y de control; de una organización pública o privada ubicada en un mercado globalizado, con el apoyo de las tecnologías de la información (Universidad de la Costa, 2020).
Universidad de Manizales	Para administrar, con un perfil gerencial procesos contables, financieros, tributarios y de control; de una organización pública o privada ubicada en un mercado globalizado, con el apoyo de las tecnologías de la información. (Universidad de Manizales, 2020).
Universidad Autónoma de Bucaramanga	En contabilidad y presentación de informes, en auditoría y aseguramiento y gestión de riesgos, prepara la información fiscal para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las personas y organizaciones; en gestión financiera decisiones de inversión, financiación y planificación en el corto y largo plazo y análisis económico (Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2019).

Nota. Elaboración propia.

conocimiento. De tal manera que les garantice ser actores y generadores de cambio en los distintos escenarios de su actuar profesional y social.

Acorde con lo anterior, el saber hacer se materializa en diseñar, implementar, analizar y evaluar los procedimientos y sistemas de información contable, financiera y tributaria, aplicando normas nacionales e internacionales de tal manera, que contribuyan en el desarrollo de la ciencia y la profesión contable. Estos elementos le permiten diagnosticar y dictaminar, como también elegir opciones que conlleven la solución a los problemas propios de la profesión que presenten las organizaciones y contribuir con el crecimiento y desarrollo de la región.

Ser eficiente en la operacionalización de los sistemas de información, en la oportunidad de la entrega de la información, en la veracidad de los resultados, y en la oferta de propuestas que contribuyan a garantizar la permanencia de las empresas en el mercado.

Tabla 4
Hallazgos en el saber ser

Institución	En el saber ser
Universidad del Valle	Un profesional metódico, para estar a la vanguardia de los cambios en las normas que permean la ciencia y la disciplina. (Universidad del Valle, 2020).
Universidad Externado de Colombia	Sólida formación en valores, con responsabilidad ética y social. (Universidad Externado de Colombia, 2020).
Universidad Mariana	Para asumir con responsabilidad las exigencias financieras, administrativas de las organizaciones y de la sociedad en general. (Universidad Mariana, 2018).
Universidad San Buenaventura	Le apuntan a ser un profesional idóneo para asesorar a la alta gerencia y participar en Juntas Directivas (Universidad San Buenaventura, 2020).
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Generador de confianza pública con base en su comportamiento ético (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2020).

Nota. Elaboración propia.

Por esto, el contador público es un profesional metódico, con valores y responsabilidad ética y social. De esta manera, puede asesorar a la alta gerencia, generar confianza pública y participar en juntas directivas.

Competencias del profesional en contaduría pública

Las IES deben estar enfocadas en desarrollo de competencias en el saber, el hacer y ser. Por esto, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través del Consejo de Normas

Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB). Tiene su origen en 1973 y nace del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) para la formulación de una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad con un modelo de ocho Estándares Internacionales de Educación (IES), que contribuyen con mejores prácticas que apoyan el desarrollo del proceso educativo de contadores públicos. De esta manera, se detallan a continuación las habilidades intelectuales, técnicas, personales, interpersonales de comunicación y organizacionales.

Tabla 5
Competencias profesionales según IES 3

Intelectuales	Interpersonales y de comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar información • Aplicar juicio profesional • Identificar limitaciones que requieren asesoramiento • Capacidad para resolver problemas no estructurados y polifacéticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo • Comunicar eficazmente • Trabajar en entornos multiculturales • Negociar eficazmente
Personales	Organizacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse con el aprendizaje • Aplicar el escepticismo profesional • Autoexigencia • Gestionar el tiempo y los recursos para cumplir los objetivos profesionales • Adaptarse y anticiparse al cambio • Ser flexible ante nuevas oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestionarse • Revisar el trabajo propio y supervisión del de terceros • Motivar y desarrollar a otros • Delegar, liderar • Manejar herramientas tecnológicas

Nota. Tomado de 6.º Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas (2019).

En concordancia con lo anterior, en el 6.º Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas (2019) se define competencia del contador público “como una categoría genérica de conocimientos y habilidades que permiten desarrollar una tarea”. Valero et al. (2013) elaboran un comparativo de los conceptos de capacidad y competencia, ya que son conceptos diferentes, pero complementarios, y están expresados en el marco conceptual de los pronunciamientos internacionales de formación (IASB, 2007) como muestra a continuación.

Linares y Suárez (2017) consideran pertinente identificar la distinción frente al criterio de capacidad y competencia, definiendo este último concepto como la interpretación de

este organismo en términos de las habilidades de los profesionales del área contable en múltiples escenarios de evaluación. No obstante, el desarrollo de los pronunciamientos se encamina en cierta medida a revisar las capacidades del profesional, más que las competencias propiamente dichas.

Conclusiones

Las instituciones que ofertan los programas en contaduría pública acreditados en alta calidad han venido actualizadas los planes de estudio con respecto a la aplicación de normas internacionales y nacionales de contabilidad. Por esto, algunas se acogen al lineamiento propuesto por organizaciones creadas para el fortalecimiento de la profesión contable como lo es la IFAC.

De esta manera, se observa que estructuran el plan de estudios por áreas de formación, por procesos, líneas y por unidades de organización curricular y trabajan los componentes con las siguientes denominaciones: de formación profesional, por núcleos problemáticas, unidades integradoras, y por asignaturas y semestres.

Entretanto, los programas que trabajan por componentes y agrupaciones, los integran a la formación disciplinar o profesional con optativas interdisciplinarias y profesionales. De la misma manera, los programas que están expresados en ciclos, uno se materializa en un componente profesional que incluye todas las asignaturas ubicadas desde el quinto semestre académico en adelante; otro se hace por ciclos generales comunes para facilitar la homologación y la doble titulación y un tercero en tres momentos: el de fundamentación es un ciclo práctico donde se aproxima al mundo laboral y en el tercer momento de énfasis empresarial, en el cual el estudiante enfatiza el aprendizaje en las áreas de finanzas, impuestos y control orientadas al ejercicio profesional de octavo a décimo.

En cuanto a las competencias que debe alcanzar el contador público y en el marco de la adopción e implementación de

las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Educación-IES, es importante rescatar que las competencias giran entre lo laboral y lo académico. De esta manera, exigen implicaciones pedagógicas que comprometen al docente en el diseño, implementación y evaluación de las estrategias que fortalezcan las habilidades técnicas, profesionales y comunicativas de los estudiantes.

En cuanto a las competencias que enmarcan un profesional integral en contaduría pública estas giran en torno al saber-saber, saber hacer y saber ser.

De esta manera, en el saber-saber los profesionales en contaduría pública deben ser capaces de comprender, el entorno y las características de las organizaciones en las que ejecuta su trabajo para implementar el marco normativo y el logro del aseguramiento de la información financiera para traducirlo en cifras y proyectar el futuro de las organizaciones y con ello, desafiar los constantes cambios a los que se enfrenta el mundo y por ende el conocimiento; de tal manera que les garantice ser actores y generadores de cambio en los distintos escenarios de su actuar profesional y social.

En el saber hacer el profesional en contaduría pública debe estar en capacidad de contribuir en el desarrollo ciencia contable y la profesión, administrando procesos de inversión, financiación, aseguramiento, control y fiscalización que le permitan diagnosticar, dictaminar y evaluar de manera oportuna los resultados de la situación y el desempeño de las organizaciones públicas y privadas.

En el saber ser, un profesional capaz de generar confianza, con una sólida formación en valores que le garantice asumir con responsabilidad las exigencias financieras, administrativas de las organizaciones.

Conflictos de interés

Las autoras no declaran ningún tipo de conflicto de interés.

Tabla 6

Comparación entre capacidad y competencia

Capacidad	Competencia
<ul style="list-style-type: none"> Atributos, potencial, poseer. Es el resultado final de aprender. Es conocimiento teórico y profesional, técnicas de organización, de habilidades. Está enmarcada en valores, ética y actitud. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones, real, demostrar. Es el resultado final de trabajar. Un número de resultados y objetivos cumplidos en cuanto a normas de calidad, funcionales y gerenciales. Estos están enmarcados en resultados acorde con estándares de comportamiento. Demostración efectiva de su desempeño.

Nota. Tomado de Valero et al. (2013).

Referencias

- 6.º Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas. (12-14 de septiembre de 2019). *Tendencias Contemporáneas en Contabilidad*.
- Barrantes, E. (2001). *Política social, evaluación educativa y competencias básicas*. Gamez y E. Barrantes editores.
- Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (2 de diciembre de 2021). *Certificación por competencias como parte del sistema de protección social*. <https://www.cepal.org/es/publications>
- Consejo Nacional de Acreditación [CNA]. (13 de junio de 2021). *Consejo Nacional de Acreditación - CNA*. <https://saces.mineduacion.gov.co/cna/Buscador/Buscador-Programas.php?Mostrar=Si>
- Consejo Técnico de Contaduría Pública [CTCP]. (2015). *Consejo Técnico de Contaduría Pública*. <https://co.search.yahoo.com/search?fr=mcafee&type=E211CO714G0&p=CT-CP%2C+2015%2C+p%C3%A1g>.
- Díaz, B., Pacheco, P., Rojas, D. y Saad, D. (1990). Elaboración del perfil profesional. En Trillas (Ed.), *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior* (pp. 85-104). Trillas.
- EAFIT. (13 de junio de 2021). *Programas EAFIT*. <https://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/plan-de-estudios/Paginas/plan-de-estudios.aspx>
- Federación Internacional de Contadores [IFAC]. (Octubre de 2015). *Manual de los pronunciamientos internacionales de formación. Texto en español*. Autor. <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Pronunciamientos-Internacionales-de-Formacion-Edicion-2015.pdf>
- Fundación Universitaria de San Gil. (2020). *Fundación Universitaria de San Gil - UniSanGil*. https://unisangil.edu.co/index.php?option=com_content&view=category&id=13&Itemid=101&limitstart=20
- Institución Universitaria de Envigado. (2020). *Contaduría pública*. <https://www.iue.edu.co/portal/10-programas/13-contaduria-publica.html>
- Junta de Normas Internacionales de Contabilidad [IASB]. (2007). *Pronunciamientos-Internacionales-de-Formacion*. <https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2017/05/Pronunciamientos-Internacionales-de-Formacion-C3%B3n>
- Jurado, F. (2000). *El lenguaje y la literatura en la educación básica y media*. Bogoya.
- Linares, M. C., y Suárez, Y. (2017). Competencias del contador público. *Teuken Bidikay*, 8(10), 149-175.
- Martínez, D. G. (8-10 de octubre de 2014). *La formación de los profesionales contables*. <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xix/docs/8.09.pdf>
- Mertens, L. (2000). *La Gestión por Competencia Laboral en la Empresa y la Formación Profesional*. Cumbre Iberoamericana.
- Ministerio de Educación Nacional. (2 de diciembre de 2003). *Articulación de la educación con el mundo productivo*. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articulos-106706_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (30 de diciembre de 2003). *Resolución 3459 de 2003*.
- Ministerio de Educación Nacional (2 de diciembre de 2021). *Competencia*. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79364.html>
- Pontificia Universidad Javeriana. (2020). *Contaduría pública*. <https://www.javeriana.edu.co/carrera-contaduria-publica>.
- Suárez, A. y Contreras, I. V. (2012). La formación integral del contador público colombiano desde la expectativa internacional: un análisis a partir de los estándares Internacionales. *Gestión y Desarrollo*, 9(1), 175-186.
- Tobón, A. (Julio de 2019). *Diseño e implementación de resultados de aprendizaje*. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12327/1/TobonAlexander_20
- Ulibertadores. (2019). *Plan de desarrollo*. <https://www.ulibertadores.edu.co/images/documentos-institucionales/documentos/plan-desarrollo->
- Universidad Autónoma de Bucaramanga. (2019). *Contaduría pública*. nab.edu.co/programas/contaduria-publica-profesional-presencial
- Universidad Autónoma del Occidente. (2020). *Estados financieros*. https://www.uao.edu.co/wp-content/uploads/2021/03/IV_Estados_Financieros_a_Dic_31_de_2020-1.pdf
- Universidad Autónoma Latinoamericana. (2020). *Contaduría pública*. https://www.unaula.edu.co/contaduria_publica
- Universidad Autónoma Latinoamericana. (29 de noviembre de 2021). *Contaduría pública*. https://www.unaula.edu.co/contaduria_publica
- Universidad Católica del Oriente. (2014). *Documentos institucionales*. <https://www.uco.edu.co/institucional/Documents/Presentación%20Institucional%20noviembre%202014.pdf>

- Universidad Central. (2020). *Maestrías*. https://www.maestrias-carreras.com.co/orientacionacademica/carreras-universitarias-2?utm_source=bing
- Universidad de Antioquia. (29 de noviembre de 2021). Obtenido de Contaduría Pública Universidad de Antioquia. <https://universidadesyprofesiones.com/universidades/universidad-de-antioquia/contaduria-publica>
- Universidad de Antioquia. (21 de noviembre de 2021). Obtenido de malla-curricular-20181. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/5af3cdab-9823-4141-9781-7446125a4cea/m>
- Universidad de Cartagena. (14 de junio de 2021). *Universidad de Cartagena*. Obtenido de <https://www.educaedu-colombia.com/carrera-en-contaduria-publica-carreras-universitarias-23937.html>
- Universidad de la Costa. (2020). *Contaduría pública*. www.universidadesvirtuales.com.co/universidad-de-la-costa-cuc/contaduria-publica
- Universidad de la Costa. (2020). *Página principal*. <https://www.cuc.edu.co/>
- Universidad de Ibagué (2020). *Contaduría*. <https://contaduria.unibague.edu.co/>
- Universidad de Medellín. (2019). *Proyecto educativo institucional PEI*. Universidad de Medellín.
- Universidad de la Salle. (2020). *Contaduría pública*. <https://www.lasalle.edu.co/contaduria-publica>
- Universidad de Manizales. (2020). *Contaduría pública*. <https://umanizales.edu.co/Programa/contaduria-publica/>
- Universidad de San Buenaventura. (2020). *Página principal estudiantes*. <http://www.usbcartagena.edu.co/new/index.php/estudiantes>
- Universidad del Cauca. (2020). *Contaduría pública*. <https://www.unicauca.edu.co/versionP/oferta-academica/programas-de-pregrado/contaduria-publica/perfiles>
- Universidad del Quindío. (14 de junio de 2021). *Página principal*. <https://ecm.uniquindio.edu.co/descarga.php?oid=5c2831da-ebbe-46a4-9bff-a19d8c8b5b46;1.0>
- Universidad del Valle. (2020). *Contaduría pública*. <http://administracion.univalle.edu.co/contaduria-publica>
- Universidad Externado de Colombia. (2020). *Página principal*. <https://www.uexternado.edu.co/tag/carreras-profesionales/>
- Universidad ICESI. (2020). *Calendario académico*. <https://www.icesi.edu.co/servicios/admisiones/calendario-academico/>
- Universidad Libre. (2018). *Página principal*. <https://www.unilibre.edu.co/>
- Universidad Mariana. (2018). *Contaduría pública*. <http://www.umariana.edu.co/contaduria-publica.html>
- Universidad Militar Nueva Granada. (14 de junio de 2021). *Contaduría pública*.
- Universidad Nacional de Colombia (2013). *Contaduría pública*. http://www.pregrado.unal.edu.co/docs/pep/pep_2_6.pdf
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (2020). *Contaduría* http://www.uptc.edu.co/facultades/f_sogamoso/pregrado/contaduria/inf_general/
- Universidad Piloto de Colombia. (2020). *Contaduría pública*. <https://www.unipiloto.edu.co/programas/pregrado/contaduria-publica/>
- Universidad San Buenaventura. (2020). *Contaduría pública*. <https://www.usbcali.edu.co/pregrado/ciencias-economicas/contaduria-publica>
- Universidad Santo Tomás Bucaramanga. (2020). *Contaduría pública*. <http://facultadcontaduriapublica.ustabuca.edu.co/index.php/perfiles/perfil-del-egresado>
- Universidad Surcolombiana. (13 de junio de 2021). *Contaduría pública malla curricular*. https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/12/facultades/Contaduria_Publica-MALLA-CURRICULAR.pdf
- Valero, G., Patiño, R. y Duque, O. (2013). Competencias para el programa de Contaduría Pública: una aproximación conceptual. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 11-36.
- Washington, R. y García, M. (2003). El enfoque sistémico en el contenido de la enseñanza. *Mi SciELO*, 17(2), 1-8.